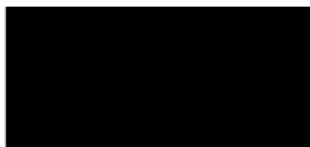




El Gobierno de Navarra, en su sesión de 27 de abril de 2022 acordó resolver la discrepancia suscitada entre el Departamento de Cohesión Territorial y la Intervención General en relación con la propuesta de Resolución del Director General de Obras Públicas e Infraestructuras, por la que se aprueba la modificación del contrato de las obras contenidas en el proyecto de “Conversión de la carretera N-121 A, Pamplona-Behobia, en vía 2+1 entre el p.k. 10+500 (travesía de Olave) y el p.k. 22+500”.

La resolución del Gobierno, en sentido favorable a la modificación del contrato planteada por el Departamento de Cohesión Territorial, implica la fiscalización favorable del expediente.

EL DIRECTOR GENERAL DE INTERVENCIÓN



Fecha: 2022.04.29  
10:29:04 +02'00'